



**Órgano Interno de Control en el
Gobierno Municipal de Zapotlán El
Grande, Jalisco**

Oficio No. 616/2025

ASUNTO: Se informa.

Lic. Francisco Froylan Candelario Morales
Director de la Unidad de Transparencia, Información
Pública, Protección de Datos Personales del
Gobierno de Zapotlán El Grande, Jalisco.
PRESENTE



Hago referencia a la información, que se debe proporcionar de los sujetos obligados y de acuerdo a la información fundamental obligatoria, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con *"las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado."*

Al respecto, se informa que durante octubre del 2024 dos mil veinticuatro, en este Órgano Interno de Control, sí se cuenta con registro de expediente administrativo que cumple con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado; al respecto le informo lo siguiente:

Número de Expediente	Fecha de Ingreso	Cargo del Denunciado	Causa del Procedimiento	Estado Procesal	Sanción Impuesta
PRA06/2024	03/05/2024	Coordinador De La Unidad Jurídica Municipal Del Gobierno Municipal De Zapotlán El Grande	49 fracción I, VII, L.G.R.A.	Causa Estado la Resolución	Amonestación Privada

(Handwritten mark)



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y
ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 11 de septiembre del
2025.



Maestro Vicente García Juárez.
Titular del Órgano Interno de Control en el Gobierno
Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.

